



Universidade Federal Fluminense

ESCUELA DE ENFERMERÍA
AURORA DE AFONSO COSTA



El proceso del trabajo del preceptor: estudio descriptivo exploratorio

Juliane de Macedo Antunes¹; Donizete Vago Daher¹

¹ Universidade Federal Fluminense

RESUMEN

Objetivos: describir el proceso de trabajo del preceptor que actúa en el curso de Residencia en Enfermería en Salud Colectiva; e identificar potencialidades y limitaciones del trabajo del preceptor en el aprendizaje de los residentes. **Método:** estudio descriptivo, exploratorio, de abordaje cualitativo, cuyos escenarios son unidades de salud de atención primaria y de gestión localizadas en el municipio de Niterói-RJ. Los sujetos serán los 22 preceptores del curso, con mínimo seis meses de trabajo, 10 residentes del segundo año y 15 enfermeros ex-residentes, concluyentes a partir de 2013. Serán excluidos los preceptores en vacaciones o licencias médicas y residentes con matrícula bloqueada. Los datos serán colectados por entrevistas, entre septiembre de 2015 y enero de 2016, y sometidos al análisis de contenido temático.

Descriptores: Preceptoría; Atención Primaria a la Salud; Educación en Enfermería.

INTRODUCCIÓN

Los años 1970 y 1980 marcaron un período de grandes discusiones acerca de las condiciones de salud y modificaciones necesarias al sector. Las políticas públicas evolucionaron con la Constitución Federal de 1988 que culminó en la creación del Sistema Único de Salud (SUS), fortaleciendo el cambio de modelo de salud intervencionista para un modelo más amplio basado en la promoción a la salud¹.

Esta reformulación del sistema de atención a la salud propone una reorientación en la formación y en las prácticas profesionales vigentes hasta entonces, buscando promover una mayor articulación entre los espacios de formación y los servicios de atención a la salud.

El contexto social contemporáneo de Brasil ha exigido, concomitantemente, la formación y la educación permanente de los recursos humanos para la atención de las diferentes demandas del país. De este modo, se experimenta, desde el final del siglo XX, una revolución en el conocimiento, productora de nuevos saberes y prácticas de cuidado y de gestión. Consecuentemente han sido requeridas de las instituciones de formación, y también de los servicios de salud, nuevas tecnologías de cuidado que buscan verificar resolución a las demandas de los diferentes grupos sociales.

Hay, también, por parte de los Ministerios de la Educación y de la Salud, recomendaciones para reorientación curricular en los cursos de pregrado y de posgrado los cuales deben invertir en una formación crítica y reflexiva buscando la variación de escenarios para la formación, con inserción lo más precoz posible de estudiantes en los escenarios de práctica. En el sentido de responder las

nuevas demandas de formación, las escuelas de enfermería han buscado aproximarse de propuestas que integran los diversos aspectos de los problemas de salud, considerando la complejidad y diversidad del ser humano y el medio en que viven los sujetos.

En el 2001, el Ministerio de la Educación elaboró y publicó las Directrices Curriculares Nacionales para los Cursos de Pregrado en Salud, que recomiendan realización de entrenamientos en diferentes escenarios y niveles jerárquicos de atención, incluyendo la atención primaria a la salud.

En Brasil, construyendo alianzas en el proceso de formación en salud, se encontraron profesionales preceptores actuando con alumnos de pregrado (internos o pasantes) y con alumnos residentes de las áreas de la salud. En este contexto, la preceptoría debe trabajar en la dinámica de supervisión docente-asistencial en área específica dirigida por profesionales de salud graduados con, mínimo, tres años de experiencia en especialidad.

Los enfermeros preceptores de residentes en enfermería vienen actuando como mediadores en la inserción en los diferentes territorios, posibilitando la creación de ambiente educativo-formador que potencialice el proceso de aprendizaje, que estimule la investigación y la prestación de cuidado y que responda a las necesidades específicas de cada usuario del SUS. La actuación pedagógica del preceptor debe buscar, así, pausarse en la relación dialógica y reflexiva en la cual deben prevalecer el respeto al saber del educando y la posibilidad del intercambio de experiencias. El proceso de formación, en este sentido, deberá estar pautado en el principio de que hay la necesidad de crearse conexiones fuertes que favorezcan la permeabilidad entre los saberes el transito del ir y venir de las informaciones².

Antunes JM, Daher DV. The working process of the preceptor: exploratory descriptive study. Online braz j nurs [internet] 2015 Dec [cited year month day]; 14 (suppl.):407-10. Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/5302>

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se operacionaliza el proceso de trabajo del preceptor en la atención primaria de Niterói, con los residentes de enfermería?
¿Cuáles son las potencialidades y limitaciones del trabajo del preceptor en el aprendizaje del residente, según las percepciones de los mismos?

OBJETIVOS

- Describir el proceso de trabajo del preceptor que actúa en el curso de Residencia en Enfermería en Salud Colectiva;
- Identificar potencialidades y limitaciones del trabajo del preceptor en el aprendizaje del residente.

MÉTODO

Estudio con abordaje cualitativo, exploratorio-descriptivo. Por medio de un trabajo de campo se dará la colecta de datos con entrevistas semiestructuradas. Serán incluidos como participantes todos los 22 preceptores del curso y que actúan en unidades de salud de Atención Primaria y unidades de gestión de programas del municipio de Niterói-RJ con mínimo seis meses de actuación; 10 residentes del Curso de Residencia en Enfermería en Salud Colectiva de la Escuela de Enfermería Aurora de Afonso Costa, de la Universidad Federal Fluminense (EAAAC/UFF) que están en el segundo año; y 15 enfermeros que concluyeron la residencia en enfermería, en

la UFF, a partir de 2013; después del acuerdo y firma del Término de Consentimiento Libre e Informado. Serán excluidos los preceptores en vacaciones o licencias médicas y residentes con matrícula bloqueada en el período de la colecta de datos, previstos para septiembre de 2015 hasta enero de 2016. El análisis de datos será de contenido temático, el cual seguirá las siguientes etapas: lectura con impregnación por el contenido del material; exploración del material y síntesis interpretativa con producción de categorías³. El proyecto fue sometido al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la UFF/HUAP, atendiendo la Resolución n° 466/2012 del Consejo Nacional de Salud y aprobado con n° 1177984, en 10/08/2015.

REFERENCIAS

1. Saraiva R, Rosas A, Rodrigues B, Domingos A, Cardoso M, Valente GSC. Intentional action of nursing education of consultation: phenomenological study. *Online braz j nurs* [Internet]. 2012 [Cited 2012 July 1];11(1):157-66. Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/3518>
2. Cezario JEP, Daher DV. Partnership between education and the workplace for the development of new nurses: an exploratory study. *Online braz j nurs* [Internet]. 2012 Oct [cited 2013 Sept 5];11(2):492-5. Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/3955>. doi: <http://dx.doi.org/10.5935/1676-4285.2012S018>
3. Gomes, R. Análise e Interpretação de dados de Pesquisa Qualitativa. In: Minayo MCS (Org.). *Pesquisa Social: teoria, método e criatividade*. 29. ed. Petrópolis, RJ: Vozes;2010.

Antunes JM, Daher DV. The working process of the preceptor: exploratory descriptive study. *Online braz j nurs* [internet] 2015 Dec [cited year month day]; 14 (suppl.):407-10. Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/5302>

Todos los autores participaron de las fases de esa publicación en una o más etapas a continuación de acuerdo con las recomendaciones del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE, 2013): (a) participación substancial en la concepción o confección del manuscrito o de la recolecta, análisis o interpretación de los datos; (b) elaboración del trabajo o realización de la revisión crítica del contenido intelectual; (c) aprobación de la versión sometida. Todos los autores declaran para los debidos fines que es de su responsabilidad el contenido relacionado con todos los aspectos del manuscrito sometido al OBJN. Garantizan que las cuestiones relacionadas con la exactitud o integridad de cualquier parte del artículo fueron debidamente investigadas y resueltas. Eximiendo por lo tanto el OBJN de cualquier participación solidaria en eventuales procesos judiciales sobre la materia en aprecio. Todos los autores declaran que no poseen conflicto de intereses, de orden financiera o de relacionamiento, que inflencie la redacción y/o interpretación de los resultados. Esa declaración fue firmada digitalmente por todos los autores conforme recomendación del ICMJE cuyo modelo está disponible en http://www.objnursing.uff.br/normas/DUDE_final_13-06-2013.pdf

Recibido: 24/08/15
Revisado: 11/11/2015
Aprobado: 11/11/2015